

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La compañía CLINICA VETERINARIA GUAYAQUIL S.A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 13 de Enero del 2005, donde su principal actividad económica es el diagnóstico de animales y enfermedades clínico patológicas, durante el presente ejercicio económico, año 2012, comienza a ascender los ingresos. A la fecha cuenta con un capital suscrito de US \$1.200,00 dividido en una acción ordinaria y nominativa de (US\$ 1,00) cada una.

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que se adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2011 se lo considera como un periodo de transición.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

**Provisión para cuentas incobrables.-** La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido a las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.-** La compañía maneja inventarios según método promedio.

## 1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

| <u>Activos:</u>            | <u>Tasas</u> |
|----------------------------|--------------|
| Edificios                  | 5%           |
| Muebles-Equipos de Oficina | 10%          |
| Vehículos                  | 20%          |
| Equipo de Computación      | 33%          |

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, durante el presente año 2012.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar.

**Nota.** Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios.

## 1. CUENTAS POR COBRAR, NETA

Al 31 de diciembre de 2012, registra 7.241,10

## 2. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, registra 96.881,49 obligaciones corrientes y no corrientes

## 3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 212, es como sigue:

| <u>Accionista</u>                  | <u>US\$ Dólares</u>    | <u>%</u>             |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| ICAZA DE LA TORRE PATRICIA PAULINA | 800,00                 | 66.66%               |
| JAVIER ALBERTO BRAVO ICAZA         | 200,00                 | 16.67%               |
| PRISCILLA ALEXANDRA BRAVO ICAZA    | 200,00                 | 16.67%               |
| <b>Total</b>                       | <b><u>1.200,00</u></b> | <b><u>100.00</u></b> |

- La Reserva Legal se procede a contabilizar durante el año 2013, que es la fecha donde se aprueban los balances y el acta autoriza a contabilizar.

## 4. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.